

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Master Universitario en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas		
Ámbito	Ciencias de la educación		
Facultad/Escuela:	Escuela de Postgrado y Formación Permanente		
Asignatura:	Evaluación de la Práctica Docente		
Tipo:	Obligatoria	Créditos ECTS:	3
Curso:	1	Código:	8315
Periodo docente:	Segundo semestre		
Materia:	Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa		
Módulo:	Específico		
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	75		

Equipo Docente	Correo Electrónico
Patricia Rodríguez Fernández	patricia.rodriguez@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La calidad de los procesos educativos que se desarrollan en el entorno escolar depende en buena medida de la calidad del profesorado. El profesor es pieza clave de estos procesos, de forma que un buen profesor asegura en buena medida el logro de los objetivos previstos en la formación de un estudiante.

Sin embargo, es muy complicado definir qué es un buen profesor, qué rasgos, capacidades, actitudes nos

permiten identificarlo. A esta dificultad hay que sumar el hecho de que estos rasgos, capacidades y actitudes, normalmente, no son directamente observables, sino que se reflejan en conductas y actos que el profesor lleva a cabo, y su percepción, salvo que se realice una identificación clara de estas conductas tiene mucho de subjetivo.

Otra dificultad más a la que nos enfrentamos, estriba en la concepción de calidad, término “escurridizo” que ha ido adoptando diferentes significados a lo largo del último siglo, y que determina el desarrollo de los procesos relacionados con su consecución.

El respeto máximo por el alumno, el cuidado extremo que hay que poner en el desarrollo de cualquier intervención de mejora lleva, además, a la necesidad de tomar decisiones basadas siempre en la evaluación. Esto es cierto en cualquier ámbito de trabajo, pero más aún en la educación, dado lo “delicado” del “material” con el que se trabaja: el desarrollo de los estudiantes.

Calidad y evaluación son términos y actividades íntimamente relacionados, de forma que es imposible entender una sin la otra: toda acción de mejora debe desarrollarse sobre la base de la evaluación, y la evaluación solo tiene sentido si orienta hacia la mejora.

Esta asignatura se encuadra dentro de la materia “Innovación docente e iniciación a la investigación educativa” perteneciente al módulo “Específico” del Máster de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas. Para su desarrollo y el logro de las competencias y objetivos que persigue se cuenta con 3 ECTS.

OBJETIVO

El objetivo principal de la asignatura Evaluación de la Práctica Docente es dar a conocer a los alumnos la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza, desde la perspectiva de entender la Calidad Educativa como un fenómeno complejo y multi-determinado; el sistema de gestión de calidad como un sistema que permite la mejora continua y que, cualquier esfuerzo por afectar una de sus causas será, por lo mismo, necesariamente parcial. Esta es una advertencia para no caer en el simplismo de que la aplicación de medidas de buena gestión escolar resolverán el problema de la calidad educativa. Deben conocerse estrategias y técnicas de evaluación, para entender la misma como un instrumento de regulación, apoyo y de estímulo al esfuerzo y analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

No son necesarios conocimientos previos

CONTENIDOS

Unidad Temática I: EVALUACIÓN Y GESTIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA.

1. La importancia de la calidad para la educación.
2. Aproximación al concepto de calidad educativa.
3. Modelos de gestión de la calidad.

Unidad Temática II: MODELOS DE EVALUACIÓN DEL PROFESORADO

4. Concepto y perspectivas actuales sobre la evaluación del profesorado.
5. Modelos de evaluación del profesorado.
6. Funciones y usos de la evaluación.
7. Agentes de la evaluación del profesor.
8. Normas en la evaluación del profesorado.
9. La evaluación del profesorado en función del nivel educativo.

Unidad Temática III: TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROFESOR. CONSTRUCCIÓN DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

1. Clasificación general de los instrumentos de medida. Conceptualización de los instrumentos más usuales en la evaluación del profesorado.
2. Proceso metodológico general de la elaboración de instrumentos de medida: objetivos, delimitación de campo, etc.
3. La observación: Concepto, objetivos, funciones y tipos. Instrumentos de observación: Listas de control y escalas de estimación. Concepto y características. Áreas de aplicación. Tipos de escalas. Proceso de elaboración. Problemas y dificultades.
4. Técnicas de encuesta: Cuestionarios y entrevistas. Tipos. Proceso de planificación y elaboración.
5. Las escalas de valoración. Escalas de actitudes: Concepto, objetivos, características. Tipos de escalas. Proceso de construcción de las escalas.
6. La entrevista.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDADES PRESENCIALES:

- Clases expositivas. Exposición de contenidos y actividades por parte del profesor con participación de los estudiantes. El docente utilizará prioritariamente la metodología Flipped Classroom. Esto permitirá que el alumno realice procesos cognitivos de orden inferior (recordar, comprender) en su casa, antes de clase, con el fin de aclarar los principales aspectos teóricos que sirvan de base para que los alumnos comprendan el trabajo que deben desarrollar en la asignatura. Para ello se apoyará en el uso de aplicaciones que permitan comprobar que el alumno ha visualizado los vídeos y respondido a las preguntas que se planteen en los mismos, para comprobar si el estudiante ha asimilado la teoría.

Gracias a ello, en el tiempo en el aula se podrá profundizar en los aprendizajes, aplicando esos conocimientos, analizando diversas situaciones y casos e, incluso, realizando actividades de mayor complejidad como evaluar (concretamente se utilizará en la medida de lo posible la corrección de actividades por pares) y crear trabajos en los que pueda reflejarse lo aprendido.

Esta metodología además, tiene la ventaja de poder compaginarse muy bien con otras (gamificación, trabajo cooperativo, por proyectos, etc.) y diferentes formas de evaluación que permitan que esta sea formativa y continua.

- Tutoría personalizada: Atención individual al alumno con el objetivo de revisar y debatir los temas presentados en clase y aclarar dudas que hayan surgido.

- Tutoría grupal: Supervisión de los estudiantes que trabajan en grupo para el desarrollo del mismo.

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES:

- Trabajo en grupo: Diseño y desarrollo grupal de un trabajo.

- Estudio teórico y práctico: Estudio de los contenidos de carácter teórico y práctico del programa.

- Trabajo virtual en red: Espacio virtual diseñado por el profesor donde el alumno podrá trabajar conjuntamente con otros compañeros, participar en foros organizados por el profesor y mantener tutorías.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDADES FORMATIVAS DIRIGIDAS POR EL PROFESOR	TRABAJO AUTÓNOMO
30 Horas	45 Horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.

Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones.

Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECÍFICOS

Identificar y formular problemas relevantes surgidos en los centros educativos que lleven a emprender actividades de investigación y mejora.

Participar y colaborar en proyectos de investigación e innovación orientados al análisis y mejora de las prácticas educativas.

Apoyar el trabajo en equipo de los docentes mediante estrategias y técnicas de trabajo colaborativo y de análisis de la práctica docente para potenciar el trabajo en equipo del profesorado, especialmente con base en las TIC.

Apoyar la formación continua del profesorado aportando herramientas conceptuales y metodológicas para la reflexión colectiva y crítica sobre la propia práctica.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

CONVOCATORIA ORDINARIA: La evaluación de la asignatura tiene carácter continuo y formativo y se basará en los siguientes puntos:

- 1.- Pruebas teórico prácticas (60%) Se pretende valorar el conocimiento teórico y aplicado de los contenidos estudiados en la asignatura.
- 2.- Trabajo cooperativo (25%) Consistirá en la elaboración de un instrumento para evaluar la Práctica Docente. La planificación del trabajo y su formato de entrega, serán explicados por el profesor en clase y se publicarán en el Aula Virtual, así como la rúbrica de evaluación de dichas tareas.
- 3.- Actividades y Participación activa en clase (15%).

No se corregirán trabajos ni actividades entregados después de la fecha tope indicada por los docentes.

Es necesario aprobar todos los apartados de esta evaluación para hacer media de las calificaciones.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: En el caso de no superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, los estudiantes contarán con una convocatoria extraordinaria. Para superar la asignatura en esta convocatoria deberán demostrar la adquisición de los objetivos y competencias realizando las pruebas necesarias, y, en su caso, presentando los trabajos no entregados durante el curso. El profesor informará a los estudiantes de las características de las pruebas a realizar.

SEGUNDA Y SIGUIENTES CONVOCATORIAS: Para estos estudiantes el sistema de convocatoria ordinaria y extraordinaria se mantendrá siendo el mismo. Para este caso y para el alumnado que no pueda cumplir con los requisitos de asistencia establecidos por la universidad, siempre que sea debidamente autorizado por la Dirección del Máster, se establecerá el siguiente sistema de evaluación: 1. Pruebas teórico prácticas (75%) 2. Trabajo (25%)

Todas las pruebas susceptibles de evaluación estarán supeditadas a lo establecido en la Normativa de Evaluación de la Escuela de Postgrado y Formación Permanente de la UFV y la Normativa de Convivencia de la Universidad. Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en estas normativas.

USO ÉTICO Y RESPONSABLE DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

- 1.- El régimen de uso de cualquier sistema o servicios de Inteligencia Artificial (IA) vendrá determinado por el criterio del profesor, pudiendo ser utilizada solo en la forma y supuestos en que así lo indique y, en todo caso, con sujeción a los siguientes principios:
 - a) El uso de sistemas o servicios de IA deberá acompañarse de una reflexión crítica por parte del alumno sobre su impacto y/o limitaciones en el desarrollo de la tarea o trabajo encomendado.
 - b) Se justificará la elección de los sistemas o servicios de IA utilizados, explicando sus ventajas respecto a otras herramientas o métodos de obtención de la información. Se describirá con el mayor detalle posible el modelo elegido y la versión de IA utilizada.
 - c) El uso de sistemas o servicios de IA debe ser citado adecuadamente por el alumno, especificando en qué partes del trabajo se ha utilizado, así como el proceso creativo desarrollado. Puedes consultar el formato de citas y ejemplos de uso en la web de la Biblioteca (https://www.ufv.es/gestion-de-la-informacion_biblioteca/).
 - d) Se contrastarán siempre los resultados obtenidos a través de sistemas o servicios de IA. Como autor, el alumno es responsable de su trabajo y de la legitimidad de las fuentes utilizadas en el mismo.
- 2.- En todo caso, el uso de sistemas o servicios de IA deberá respetar siempre y en todo momento los principios de uso responsable y ético que rigen en la universidad y que pueden consultarse en la [Guía de Buen Uso de la Inteligencia Artificial en los Estudios de la UFV](#). Además, el profesor podrá recabar del alumno otro tipo de

compromisos individuales cuando así lo estime necesario.

3.- Sin perjuicio de lo anterior, en caso de duda sobre el uso ético y responsable de cualquier sistema o servicio de IA, el profesor podrá optar por la presentación oral de cualquier trabajo o entrega parcial solicitado al alumno, siendo esta la evaluación prevalente sobre cualquier otra prevista en la Guía Docente. En dicha defensa oral, el alumno deberá demostrar su conocimiento de la materia, justificando sus decisiones y el desarrollo de su trabajo.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Ángel Pío González Soto. Evaluación para la mejora de los centros docentes: construcción del conocimiento / 2ª ed. Las Rozas (Madrid) :Wolters Kluwer,2011.

Complementaria

Pedro Jesús Blázquez Andújar ... [et al.] ; coordinador Francisco Díaz Alcaraz. Modelo para autoevaluar la práctica docente: dirigido a maestros de infantil-primaria / 1ª ed. Madrid :Wolters Kluwer España,2007.

Álvarez Rojo, V. (Dir.) (2000). Propuestas del profesorado bien evaluado para potenciar el aprendizaje de los estudiantes. <https://idus.us.es/handle/11441/28956> Vicerrectorado de Calidad. Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla.

[autores, Manuel Ávila Cañadas... (et al.) ; coordinación, Concepción de Miguel de la Calle]. La evaluación como proceso sistemático para la mejora educativa[recurso electrónico] / [Madrid] :Ministerio de Educación, Subdirección General de Información y Publicaciones,2010.

Carda, R., & Larrosa, F. (2007). La organización del centro educativo. Manual para maestros. Editorial Club Universitario.

Pablo César Muñoz Carril, Mercedes González Sanmamed. El diseño de materiales de aprendizaje multimedia y las nuevas competencias del docente en contextos teleformativos / Madrid :Bubok Publishing S.L.,2009.

Isabel Cantón Mayo. Organización de centros educativos en la sociedad del conocimiento [Recurso electrónico] / Spain :Alianza Editorial,2014.

Marina, J. A., PellicerQ, C., & Manso, J. (2015). Libro blanco de la profesión docente y su entorno escolar. https://intef.es/wp-content/uploads/2015/12/LIBRO-BLANCO.RESUMEN-EJECUTIVO_v13.pdf

Eustaquio Martín Rodríguez (coordinador). Evaluación de centros y profesores / Madrid :UNED - Universidad Nacional de Educación a Distancia,2013.

Catalina Martínez Mediano. Evaluación de programas :modelos y procedimientos / Madrid :UNED,2014.

Ramón Pérez Juste [y otros 3]. Hacia una educación de calidad :gestión, instrumentos y evaluación / Madrid :Narcea Ediciones,[2013]

Rey, R. Y Santa María, J. M. (2000). Transformar la educación en un contrato de calidad. CISS Praxis.

Miguel Ángel Zabalza. Competencias docentes del profesorado universitario :calidad y desarrollo profesional /
Madrid :Narcea Ediciones,[2010]